

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación del Grado en Matemáticas- 24 de abril de 2013

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de 23 de enero de 2013 (se adjuntan los ficheros “acta CGM 2013-01-23” y “Anexo I. Acta CGM 2013-01-23”).
2. Evaluación de los materiales didácticos de las asignaturas de cuarto curso, primer semestre.
3. Informe sobre el reconocimiento de créditos de los cursos de Formación Permanente. Acuerdos a tomar.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

D. Antonio Costa, Vicedecano de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas, por delegación del Decano.

D. José Leandro de María, Coordinador de la Comisión del Grado.

D. Emilio Bujalance, Representante de la materia “Álgebra y Estructuras”.

D. Víctor Fernández, Representante de la materia “Geometría y Topología”.

D. Ernesto Martínez, Representante de la materia “Matemáticas transversales”

D. Carlos Moreno, Representante de la materia “Métodos numéricos”.

D. Tomás Prieto, Representante de la materia “Probabilidad y Estadística”

D. Pedro Córdoba, Representante de la materia “Física”

D^a. M^a. Luisa Rojas, Secretaria de la Comisión

Excusan su asistencia:

D. Eduardo Ramos, representante de la materia “Investigación operativa”

D. Joaquín Sicilia, Representante de Profesores Tutores

D. Francisco Bernis, Representante de la materia “Ecuaciones diferenciales” no puede asistir, por encontrarse de baja por enfermedad.

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión de 23 de enero de 2013 (se adjuntan los ficheros “acta CGM 2013-01-23” y “Anexo I. Acta CGM 2013-01-23”).

Algunos miembros de la Comisión hacen modificaciones al acta, que son las siguientes:

- Punto 2 del orden del día. Segunda línea: sustituir segundo semestre por primer semestre.
- Punto 3 del orden del día: en el título eliminar hasta el curso académico 2014-2015. En la segunda línea, sustituir “la suspensión hasta el curso académico 2014-2015” por “la no implantación durante el curso académico 2013-2014”.

Se aprueba el acta con las modificaciones indicadas. Se aprueba también el Anexo I a dicho acta.

2º Evaluación de los materiales didácticos de las asignaturas de cuarto curso, primer semestre.

El Coordinador informa que han llegado los informes del IUED correspondientes a los materiales didácticos de las siguientes asignaturas de cuarto curso, primer semestre:

- Introducción a la Astronomía
- Procesos estocásticos
- Física matemática
- Geometría diferencial
- Integral de Lebesgue
- Ampliación de variable compleja
- Modelos de regresión
- Teoría de la decisión.

Informa que todos los materiales han sido evaluados por el IUED como adecuados, aunque en algunos casos recomienda completar con la guía de estudio.

La Secretaria recuerda a la Comisión que previo a la aprobación de los materiales por parte de la CGM es necesario contar con los informes favorables de los Departamentos y le pregunta al Coordinador si dispone de dichos informes. Este responde que tiene que recopilarlos.

La Comisión aprueba los materiales didácticos de las ocho asignaturas indicadas arriba, condicionados a que cuenten con el informe favorable de los Departamentos y eleva los informes que se recogen en el ANEXO I.

Respecto a la asignatura “Teoría de juegos”, el IUED no ha emitido informe, ya que indica que el material enviado a revisión consta únicamente del índice y no se adjuntan los apartados introductorios del libro ni ninguno de los temas, por lo que no es posible hacer una valoración definitiva. El Coordinador informará al Equipo Docente para que envíe al IUED dicha información. La evaluación del material didáctico de esta asignatura por parte de la CGM queda pospuesta para una próxima reunión de la Comisión, una vez se disponga de dicho informe del IUED.

3º. Informe sobre el reconocimiento de créditos de los cursos de Formación Permanente. Acuerdos a tomar.

El Vicedecano informa sobre el documento Normas y Criterios Generales de Reconocimiento de Créditos para los Grados (aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2011), en el que se

recoge información sobre los reconocimientos de créditos entre las enseñanzas universitarias no oficiales y los títulos oficiales. En el mes de octubre se solicitó por parte del Vicerrectorado de Formación Permanente a los directores de cursos de los Programas de Formación Permanente que completaran y enviaran unas fichas en las que se recogiera la información del curso, del título oficial de destino y de la relación existente, indirecta (reconocimiento de créditos en optatividad) o directa (reconocimiento de créditos en una asignatura concreta). A pesar del tiempo transcurrido, dicha información recabada ha llegado al Decanato hace sólo cuatro días y tienen la intención aprobar las tablas en el Consejo de Gobierno de 30 de abril, previa aprobación por parte de las Comisiones Académicas de las Facultades y Escuelas. Ante la premura del requerimiento, previa a la reunión de la subcomisión de la Comisión Académica de la Facultad que tratará el tema, se quiere recabar la opinión de cada una de las Comisiones de Grado que se encuentran implicadas.

El Vicedecano informa sobre cada uno de los cursos de Formación Permanente que lo han solicitado y la Comisión se va pronunciando al respecto. Los acuerdos de la CGM sobre este punto se recogen en el informe del ANEXO II del acta.

4º. Asuntos de trámite

El Prof. Bujalance indica que en el punto 2 del acta de la reunión del día 21 de febrero de 2012, en relación a la asignatura “Programación lineal y entera” aparece recogido textualmente lo siguiente: “Como falta el informe del IUED sobre el material didáctico de esta asignatura, la Comisión la aprueba condicionada a que el informe del IUED sea favorable”. Y parece tener constancia de que en la documentación de la CGM no consta dicho informe, sin saber si es que no se ha enviado dicho material didáctico por parte del equipo Docente al IUED para su evaluación o si es que este último no ha emitido el informe o se ha perdido. El Coordinador responde que hará las gestiones oportunas para saber qué ha ocurrido con el informe y poder adoptar las medidas necesarias para solucionar el caso.

5º. Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una hora y veinte minutos.

Madrid, 24 de abril de 2013

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Luisa Rojas Cervantes', written over a light yellow rectangular background.

María Luisa Rojas Cervantes